



**LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE TALENTO HUMANO
DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
NIT. 860.523.694-6**

HACE CONSTAR:

Que, **LUISA MARINA GÓMEZ TORRES** identificada con cédula de ciudadanía 52.217.987 de Bogotá, se encuentra vinculada en la Entidad como **DOCENTE** en los Programas de Educación Superior, con renovación semestral, asignado por la Vicerrectoría Académica durante los siguientes periodos:

PERIODO	TIPO DE VINCULACIÓN
Segundo Semestre	Hora Catedra
25 de julio al 26 de noviembre de 2005	Hora Catedra
30 de enero al 10 de junio de 2006	Hora Catedra
24 de julio al 25 de noviembre de 2006	Hora Catedra

Para los años 2005 y 2006 se le asigno las siguientes asignaturas y carga académica

SEMESTRE	MATERIA	HORA SEMANALES
I Semestre 2005	Impacto Ambiental	10
	Física I	
II Semestre 2005	Impacto Ambiental	12.5
	Física I	
I Semestre 2006	Impacto Ambiental	12.5
	Física I	
II Semestre 2006	Higiene y seguridad Industrial	12.5
	Impacto Ambiental	
	Física II	

RESOLUCION No.	PERIODO	TIPO DE VINCULACIÓN
051 del 28 de enero de 2011	31 de enero al 11 de junio de 2011	Hora Catedra
702 del 26 de julio de 2011	25 de julio al 3 de diciembre de 2011	Hora Catedra
791 del 12 de agosto de 2011	01 de agosto al 3 de diciembre de 2011	Hora Catedra
009 del 23 de enero de 2012	23 de enero al 9 de junio de 2012	Hora Catedra
542 del 23 de julio de 2012	23 de julio al 01 de diciembre de 2012	Hora Catedra

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---



Que, mediante Resolución No. 007 de 10 de enero de 2013, fue nombrada en periodo de prueba como **DOCENTE MEDIO TIEMPO**, en el área de Mecánica, de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, a partir del 14 de enero de 2013.

Que, mediante Resolución No. 010 de 14 de enero de 2014, fue nombrada en propiedad como **DOCENTE MEDIO TIEMPO** en la Planta de personal docente de los Programas de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, luego de haber superado el periodo de prueba.

Que, mediante Resolución No. 854 de 28 de diciembre de 2015, se realiza el cambio de dedicación de Docente Medio Tiempo a **DOCENTE TIEMPO COMPLETO**, a partir del 12 de enero de 2016.

Que, verificado en el sistema Academusoft, registra las siguientes cargas A partir del año 2011 académicas asignadas por la Vicerrectoría Académica durante cada periodo:

Actividades de Docencia				
Período 2011 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
403	PROYECTO DE INVESTIGACION III	P10B403	NORMAL	5
Período 2011 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
403	PROYECTO DE INVESTIGACION III	P10B403	NORMAL	5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3B302	NORMAL	2.5
Período 2012 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
301	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	D1A301	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
403	PROYECTO DE INVESTIGACION III	P10B403	NORMAL	5
301	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	P1A301	NORMAL	2.5

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Hoja 3 – Constancia LUISA MARINA GÓMEZ TORRES

671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
Período 2012 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
403	PROYECTO DE INVESTIGACION III	P10B403	NORMAL	5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
301	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	D1A301	NORMAL	2.5
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
301	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	P1A301	NORMAL	2.5
Período 2013 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
301	HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	E1D301	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	D3A302	NORMAL	2.5
Período 2013 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
302	IMPACTO AMBIENTAL	E2C302	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	D3A302	NORMAL	2.5
Período 2014 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
302	IMPACTO AMBIENTAL	D3A302	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	E2C302	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	P3A302	NORMAL	2.5
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
Período 2014 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
420	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	P8B420	NORMAL	5
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5



671	GESTION AMBIENTAL	P10B671	NORMAL	2.5
Período 2015 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
6043	TERMODINAMICA	P7A6043	NORMAL	5
671	GESTION AMBIENTAL	P10B671	NORMAL	2.5
671	GESTION AMBIENTAL	P10A671	NORMAL	2.5
Período 2015 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
6043	TERMODINAMICA	P7B6043	NORMAL	5
6043	TERMODINAMICA	P7A6043	NORMAL	5
Período 2016 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
445	MANEJO DE SOLIDOS	P8A445	NORMAL	5
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5A308	NORMAL	5
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
6043	TERMODINAMICA	P7A6043	NORMAL	5
Período 2017 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
6043	TERMODINAMICA	P7A6043	NORMAL	5
420	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	P8A420	NORMAL	5
420	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	P8C420	NORMAL	5
Período 2017 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
6043	TERMODINAMICA	P7A6043	NORMAL	5
420	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	P8A420	NORMAL	5
6043	TERMODINAMICA	P7B6043	NORMAL	5
Período 2018 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5B308	NORMAL	5
6043	TERMODINAMICA	P7B6043	NORMAL	5
420	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	P8A420	NORMAL	5



Hoja 5 – Constancia LUISA MARINA GÓMEZ TORRES

Período 2018 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
6043	TERMODINAMICA	P7B6043	NORMAL	5
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5A308	NORMAL	5
146	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	M3B146	NORMAL	2.5
302	IMPACTO AMBIENTAL	E3A302	NORMAL	2.5
Período 2019 - 1				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
146	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	P2B146	NORMAL	2.5
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5A308	NORMAL	5
146	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	M3B146	NORMAL	2.5
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5B308	NORMAL	5
Período 2019 - 2				
Código	Materia	Grupo	Tipo de Grupo	Horas Semanales
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5B308	NORMAL	5
146	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	P2B146	NORMAL	2.5
308	QUIMICA GENERAL Y LABORATORIO	P5A308	NORMAL	5
146	FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION	M3B146)	NORMAL	2.5

De acuerdo con el oficio expedido por el Vicerrector Académico, de fecha 29 de enero de 2026, la carga académica correspondiente al primer semestre del año 2026 es la siguiente:

COD. MATERIA	ASIGNATURA	INTENSIDAD HORARIA	CURSO
OA5	GRUPO INVESTIGACION IPIS 18-2025	5,00	INV
OA2	COORDINACION DE AREA ACADEMICA- INVESTIGACION	5,00	CAA
420	TRANSFERENCIA DE CALOR Y MASA	5,00	P8A
6043	TERMODINAMICA	5,00	GM7A

Que, se encuentra ubicada en la categoría de **PROFESOR TITULAR** en el Escalafón de la Carrera Docente.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Que, en calidad de Profesor de **TIEMPO COMPLETO**, cumple con las siguientes funciones:

- 1.) Cumplir lo dispuesto por la Constitución; las Leyes de República; El Estatuto General, el Estatuto de Profesores y demás normas de la Planta Docente de
- 2.) los Programas de Educación Superior, para el presente año Académico de Institución.
- 3.) Participar, en la preparación y realización de actividades académicas, atendiendo las directrices de la Vicerrectoría Académica, las Facultades y las Áreas Académicas.
- 4.) Dirigir trabajos de grado y servir como jurado cuando se le requiera.
- 5.) Proponer mejoras y/o actualizaciones propias de su profesión para la pertinencia de los Syllabus.
- 6.) Participar en las actividades académicas y curriculares organizadas por la Vicerrectoría Académica, Facultades, áreas académicas respectivas o en aquellas que se le requiera.
- 7.) Participar en el diseño, planeación, desarrollo y evaluación de los planes curriculares de su área académica.
- 8.) Preparar con responsabilidad las clases y los materiales necesarios para el logro de los objetivos académicos y poner al servicio de la Institución toda su capacidad intelectual, profesional y docente.
- 9.) Desarrollar el currículo de las asignaturas cumpliendo el programa aprobado por la Institución.
- 10.) Evaluar, informar, atender reclamos de los estudiantes en las fechas establecidas en el cronograma académico.
- 11.) Entregar las calificaciones en las fechas previstas en el cronograma académico de la ETITC.
- 12.) Impartir una formación integral a los estudiantes, enseñando con el ejemplo de vida diario.
- 13.) Registrar diariamente sus actividades y asistencia en los formatos destinados para el efecto.
- 14.) Observar las instrucciones que le impartan las directivas en relación con el cumplimiento de las obligaciones académicas a su cargo.
- 15.) Asistir en forma puntual a las reuniones programadas por la autoridad competente institucional.
- 16.) Compensar las clases que por razones de fuerza mayor no pueda dictar en el horario fijado, previa autorización del Decano de Facultad o por el Vicerrector Académico.
- 17.) Cumplir los procedimientos que dentro de la organización tenga establecidos la Institución.



- 18.) Dar orientación, asesoría y consejos a los estudiantes para la elaboración de trabajos, prácticas e Investigaciones que sean objeto del desarrollo curricular.
- 19.) Dar oportuno aviso a la autoridad académica sobre Actos de indisciplina o cualquiera otro que tienda a perturbar el orden y las labores normales de la clase y/o de sus prácticas.
- 20.) Cumplir con el plan de trabajo para el período académico respectivo.
- 21.) Atender las demás actividades que le asigne la Institución y correspondan a su ejercicio docente

Funciones adicionales del Profesor Titular

Adicional a las funciones establecidas y de conformidad con su categoría de **Profesor Titular**, según lo dispuesto en el Estatuto de Profesores de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), Capítulo IV *Derechos*,

Deberes y Funciones de los Profesores, Artículo 30, le corresponden las siguientes funciones adicionales:

1. Desarrollar y dirigir cursos y seminarios en su respectiva área académica.
2. Participar como investigador, coinvestigador o director en programas y proyectos de investigación, innovación o desarrollo tecnológico.
3. Dirigir seminarios o cursos de formación para los profesores de la ETITC, asesorar el trabajo académico de quienes se desempeñen en las categorías de Profesor Auxiliar o Asistente y ofrecer conferencias a la comunidad académica.
4. Participar en eventos académicos, científicos o técnicos, socializando los resultados de sus investigaciones y su productividad académica.
5. Elaborar, al menos una vez al año, artículos de divulgación científica, técnica, cultural o humanística, ensayos u otros medios educativos que fortalezcan la docencia.
6. Participar activamente en el diseño, planeación, desarrollo y evaluación de los planes curriculares de su área académica.
7. Cumplir las demás funciones que le sean asignadas de acuerdo con la naturaleza de su cargo, las necesidades del servicio, así como su experiencia y formación profesional.



Se expide la presente a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).



LUCIBETH BLANCHAR MAESTRE
Profesional Especializada de Talento Humano

Elaboró: Carol Solorzano Técnico - Administrativo de Gestión del Talento Humano
*Constancia autorizada con firma digital